

## Importemos café

Importar café es indispensable para la industria nacional, tanto para el consumo interno como para la exportación; por eso parece absurda la decisión del ICA de establecer una medida fitosanitaria de obstáculo al comercio, que más suena a para arancelaria, que carece de fundamento y que ya obtuvo un fallo adverso de la *Comunidad Andina de Naciones CAN*, hace más de una década, cuando fue adoptada. Colombia exporta el café entre 10% y 12% de humedad -como en todo el mundo-, por lo que no tiene sentido exigir que el café que entra al país contenga máximo 9%.



**GUILLERMO TRUJILLO E.**

Asesorías Corporativas LTDA.  
@GTrujillo11

El riesgo que asumimos con una decisión así es la retaliación de Perú y Ecuador, similar a la que padecieron los exportadores colombianos cuando se pretendió impedir la entrada del arroz. En este caso, aún más desafiante, por cuanto ya fue fallado por las autoridades andinas.

La medida será un incentivo automático al contrabando, que es muy fácil de hacer con café. Al menos hasta ahora entra todo sin obstáculos, de forma legal, y se podía hacer seguimiento. Resulta aún más inexplicable cuando el comité nacional autorizó exportar todas las calidades del café colombiano, lo que aumentó el precio de las pasillas y benefició a todos los cafeteros.

### NO TIENE SENTIDO EXIGIR QUE EL CAFÉ QUE ENTRA AL PAÍS CONTENGA MÁXIMO 9% DE HUMEDAD.

La primera perjudicada será la fábrica del *Fondo Nacional del Café* que utiliza café de inferior calidad para operar. Así mismo la industria privada lo requiere para sus mezclas, en razón a que los consumidores están acostumbrados a un perfil de taza que no se puede obtener con solo café colombiano. No olvidemos que las papilas gustativas son de gran recordación, por lo que cambiar gustos es bien difícil. Así mismo, si solo se consumiera café suave colombiano, tendríamos que pagar el doble y el triple por libra, lo que no está al alcance de la mayoría de los compradores.

Gracias a que Colombia ha mejorado radicalmente las calidades, no tenemos disponibilidad de pasillas e inferiores, que provienen de cultivos en pisos térmicos bajos, de donde se han erradicado miles de hectáreas. Por lo tanto, es urgente modificar la medida mientras la tumba nuevamente el tribunal andino, para que al menos la industria torrefactora pueda importar solo para su uso, garantizando que ese café no ingrese al mercado nacional.

Esta disposición se expide -sospechosamente cinco días antes de votar el plan de desarrollo-, a juicio de muchos, para complacer a los miembros de la comisión accidental del *Congreso* para el tema cafetero, que propuso como primer punto "una barrera sanitaria a la importación de café".

Firmaron los senadores del *Centro Democrático*, **Álvaro Uribe**, **Ernesto Macías**, **Alejandro Corrales** y **Carlos Felipe Mejía**, quienes terminan alineados con Dignidad Cafetera, que desde 2013 ha pedido prohibir la importación de café. Ahora los suscriptores hacen campaña política ofreciendo en los municipios cafeteros esta medida como salvadora. Sin embargo, ignoran absolutamente que lo que alivia el bolsillo del productor es precisamente que el café suave colombiano se exporte al doble de precio del importado, mientras la industria puede garantizar al mercado nacional una mezcla que satisface su paladar y al mismo tiempo su bolsillo. No entienden que crecer el consumo es imposible al doble de precio, a no ser que pretendan que sea el pobre caficultor quien subsidie a los consumidores.

## Reformando la Dian e incrementando



**SERGIO CLAVIJO**  
Director de Anif  
anif@anif.com

A través del Artículo 104 de la Ley 1943 de 2018 se confirieron poderes especiales para entrar a reformar (por fin) la entidad que administra la tributación y las aduanas de Colombia (*Dian*). Tal vez la última reforma de este tipo data de 1995 y, desde entonces, Colombia acarrea una pesada carga administrativa de tributación-aduanas, donde la relación Recaudo/PIB ha estado bordeando tan solo 14% (neta de devoluciones), y amenaza con caer a 13% en 2022, ver gráfico adjunto (ver Informe Semanal No. 1444 de enero de 2019). Esto implica una brecha de recaudo equivalente a 2%-3% del PIB, según lo dicho por el propio *FMI* en su última visita de Art. IV en marzo de este año.

La *Dian* es una entidad que, según la *Ocde*, se caracteriza por: i) ser una de las más iletradas a nivel tecno-

lógico (en pleno siglo XXI-digital); ii) tener poco y añejo personal, cuya planta deba duplicarse hasta llegar a unos 14.000; iii) estar plagada de inseguridades jurídicas, pues se apoya en "conceptos" para cada caso (lo cual invita a la corrupción); y iv) ser proclive a actos de saqueo a través de las devoluciones de impuestos apoyadas en operaciones ficticias impulsadas desde dicha entidad.

### EL FMI, EL BANCO MUNDIAL Y EL BID APOYARÁN LAS REFORMAS DE LA DIAN.

El *FMI*, el *Banco Mundial* y el *BID* han expresado su voluntad de apoyo financiero y técnico para llevar a feliz término esta compleja tarea de reformar la *Dian*. *Anif* considera que hubiera sido ideal haber partido de una nueva plantilla institucional, para así blindar las nuevas contrataciones de la pernicioso incidencia política que por décadas ha hecho a la *Dian* vulnerable. Así se lo reco-

mendamos a las anteriores administraciones de **Uribe** y **Santos**, siguiendo las exitosas transformaciones que se dieron hace ya décadas, por ejemplo, en el caso de la *SUNAT* del Perú. Allí se adoptó un esquema similar al del *Banco Central* en materia de independencia respecto del *Congreso* y, además, se asignaron sueldos bastante competitivos al interior del sector público.

Infelizmente, esto no se hizo en el caso de lo aprobado en la Ley 1943 de 2018, y de allí que resulte aún más imperioso hacer un seguimiento detallado a la reforma de la *Dian* (edificándose sobre lo ya construido). Seguramente la *Ocde* tiene mucho que aportar en experiencia técnica. Un ejemplo exitoso de transformación alternativa en Colombia tuvo que ver con la abolición total del *DAS*, hoy conocida como la *Dirección Nacional de inteligencia (DNI)*, entidad que nació sin las taras de la ineficiencia y la corrupción de su antecesora. Algunos aspectos requieren especial cuidado, tales como:

## Armados hasta los dientes



**LUIS FERNANDO VARGAS-ALZATE**  
Presidente de RedIntercol  
@L.VargasAlzate

A propósito de las últimas pruebas con misiles (de un relativo corto alcance) adelantadas por el régimen autoritario de Pyongyang una semana atrás, valdría la pena detenerse en una revisión de la evolución del arsenal militar y nuclear que siguen acumulando los Estados que trazaron, como parte de sus estrategias internacionales (no sólo de defensa y persuasión, sino además de disuasión y testimonio de su poder militar), la adquisición, renovación o fortalecimiento de su aparato castrense.

Para ello, puede acudir a la información contenida en el reporte que publicó recientemente el *Instituto de Investigación sobre la Paz Internacional de Estocolmo (Sipri)*, por sus siglas en inglés. Respaldado en su base de datos sobre el gasto militar global, el *Instituto* ofrece una publicación útil al análisis sobre el comportamiento de los Estados, en relación con su desempeño en materia de compras militares. Valga anotar que sigue sin superarse la discusión entre considerarlo "gasto" o "inversión" a este tipo de transacciones. Al final, lo discutido y expuesto por quien asuma una u otra posición estará amparado en la subjetividad que tracen las circunstancias de cada caso.

De entrada, en relación con el tema armamentístico, la información de mayor impacto tiene que ver con que en estos tiempos de énfasis en la aplicación de procesos relativos a la seguridad humana, el gasto mi-

litar (el informe se refiere a gasto en todas sus líneas) mantiene su ascenso y, desde 1998 a la fecha, ha logrado un crecimiento de 76%. Impresiona, por supuesto, que en solo 20 años se haga referencia a este porcentaje de incremento en tal rubro (el reporte es de 2018). Además, solo en relación con 2017, el incremento fue de 2,6%, lo que insólitamente aparece siendo correspondiente con el crecimiento de la economía mundial.

### EL GASTO MILITAR COMO PORCENTAJE DEL PIB ESTÁ BAJANDO

No obstante lo anterior, una realidad que cita el informe es que el peso militar internacional -entendido el gasto militar como porcentaje del producto interno bruto global-, ha mostrado una leve tendencia a la baja, cayendo a 2,1%; algo que no se evidenciaba desde 2014 -año considerado técnicamente el más bajo-, en relación con ese ítem en todo el periodo de la posguerra fría, es decir, desde 1991.

Al obtener una clasificación de las posiciones más determinantes en relación con el dinero que le apuestan al tema militar, la lista es encabezada, una vez más y sin grandes sorpresas, por Estados Unidos, con un gasto de US\$649.000 millones, y tal porción de la torta corresponde a 36% del total del gasto militar universal, mientras dicha

cifra pertenece a 3,2% de su producto interno bruto. En segundo lugar aparece China, con un gasto de US\$250.000 millones, el cual absorbe 14% del total global. Aunque muy lejos de Estados Unidos, lo que impacta no es eso sino la distancia entre estos dos Estados y el tercero de mayor consumo en lo que se relaciona con el poderío militar: Arabia Saudita. Los saudíes ocupan esta posición con un gasto de US\$67.600 millones. Por tanto, lo que Estados Unidos está invirtiendo en el tema militar excede la cifra de los árabes en casi 1.000%, hecho que resulta, desde cualquier perspectiva, por fuera de posibilidades de un análisis comparativo.

Posterior a estas tres naciones, el cuarto lugar pasó a ser ocupado en 2018 por India (US\$66.500 millones) y el quinto por Francia (US\$63.800 millones). Colombia quedó, de acuerdo con tal publicación, en la posición 24, con un gasto militar (inversión, desde la perspectiva de quien escribe) de US\$10.600 millones, traducidos en un porcentaje de 3,2 de su PIB.

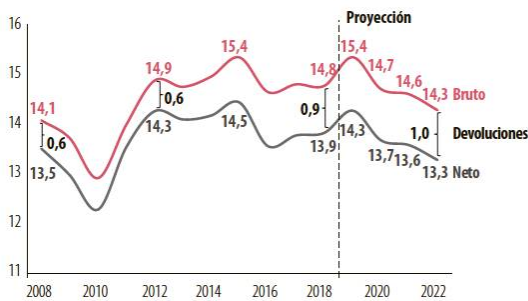
El puesto ocupado es apenas consecuente con una realidad que apunta a tener uno de los mejores ejércitos convencionales del mundo. Lo que el reporte clarifica es que aún en tiempos en los que se ha puesto al desarrollo sostenible por delante de cualquier discusión, la realidad es que seguimos estando armados hasta los dientes (continúa).



# el recaudo

## RECAUDO TRIBUTARIO BRUTO (DIAN) VS. NETO (MHCP)

(% del PIB, 2008-2022)



Nota: Las proyecciones de recaudo tributario son netas del efecto del ciclo económico.  
Fuente: Cálculos Anfi con base en MHCP, DIANE y IML.

Gráfico: LR-GR

Dotación tecnológica y manejo digital. La Dian se ha caracterizado por su terquedad en materia de manejo de datos, bajo el prurito de la confidencialidad. Por supuesto que se trata de datos sensibles, pero ello no puede implicar que la Dian deba inventarse la rueda de los sistemas de información. Estos sistemas criollos han sido un fracaso, tanto en cruce de cuentas tributario (a través del sistema informativo

Múisca) como de las aduanas (con su sistema Siglo XXI); sistemas que, por cierto, no se hablan entre sí. A la Dian se le han ofrecido, por parte de las Naciones Unidas y sin costo, sistemas administrativos aduaneros que ha rechazado, según lo ha reportado insistentemente Analdex. ¿Por qué si esos sistemas funcionan en las economías desarrolladas no habrían de funcionar en Colombia?

Separación tributaria de aduanas. Mucho se ha discutido la conveniencia de separar las administraciones tributarias de las de aduanas; pero no es para poder entregar estas últimas como "botín a los políticos", sino porque su naturaleza aduanera requiere otro tipo de manejo. La Comisión de Racionalización del Gasto Público de 1997 ahondó en estos temas y valdría la pena que los reformadores volvieran sobre sus recomendaciones.

Cuerpo directivo y de planeación. Así como la Ocdé le recomendó al gobierno que saliera de las juntas directivas de entidades como Ecopetrol y similares, valdría la pena que se aprovechara esta reforma de la Dian para asignarle una junta directiva que trace criterios y metas de eficiencia en el recaudo. Por ejemplo, ¿qué sentido económico tiene que se tracen las metas de bonificación de los recaudadores sobre los valores brutos de recaudo que después se ven merma- dos al tener que devolverles parte del inadecuado recaudo a los ciudadanos y las firmas?



## CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ  
@liderazgomr

Mis principios en la vida son seis: gratitud, simpleza, armonía, orden, alegría y belleza.

Sarah Ban Breathnach

# Déjenme ver mis hijos

María vive en Zipaquirá con sus dos hijas en una vivienda de interés social que adquirió hace seis años, gracias al subsidio que recibió del Gobierno para la cuota inicial. Cuando la compró, la regulación de la administración hacía que no hubiese oferta de ese tipo de vivienda en Bogotá, por lo que diariamente se transporta durante dos horas de ida y dos de vuelta a su lugar de trabajo en la capital. A pesar de que su madre se encarga de sus hijas entre semana, lamenta no poder verlas despiertas cuando llega a casa a las 8:30 pm debido a los trancones de la Autopista Norte.

Los hijos de Alberto viven desde hace dos años en Cajicá donde la familia se mudó para que tuviesen más contacto con la naturaleza. Siguen estudiando en su colegio de Chapinero, con la fortuna de que existe una ruta de buses escolares que los recoge en casa. Sin embargo, dada la congestión vehicular, pasan tres horas y media diariamente haciendo las tareas en el bus, donde pasan más tiempo despiertos que en su propia casa.



MARC EICHMANN  
Profesor MBA  
Universidad de los Andes  
eichmannm99@yahoo.com

Bogotá está en la quinta posición entre las ciudades en el mundo en la que los conductores pasan más tiempo en una congestión, con 80 horas al año. El caso de la Autopista Norte y la carrera Séptima es dramático. Los fines de semana transitan por ambas vías 70.000 vehículos, 61% de los automotores que salen de la capital. De ahí que recorrer los 3,5 kilómetros entre las calles 153 y la 192 se pueda tardar más de una hora en hora pico, eso si no hay aguaceros o accidentes.

En hora pico, la velocidad promedio en la Autopista Norte de 16,5 kilómetros por hora genera 60% más de emisiones de dióxido de carbono que una velocidad de 50 kilómetros por hora. El daño ambiental generado es preocupante en una ciudad, que enferma a sus habitantes por el exceso de emisiones. La congestión de la Autopista Norte impacta a más de un millón de habitantes del norte de la capital y los municipios aledaños para quienes visitar familiares en otros barrios de Bogotá se volvió una odisea. La ciudad no cuenta con vías alternas prácticas para solucionar su conectividad vial al norte.

## LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA BOYACÁ NO AFECTA NEGATIVAMENTE UNA RESERVA VAN DER HAMMEN

Usualmente, los problemas de falta de infraestructura de esta índole no tienen solución debido a la falta de presupuesto o voluntad pública para ejecutar las obras necesarias para la vida en sociedad. Sorprendentemente el problema del tráfico del norte de Bogotá tiene hoy una solución sencilla, que no requiere de recursos públicos y está lista para ejecutarse: la prolongación de la Avenida Boyacá desde la calle 170 hasta Chía.

Esta obra podría iniciarse en menos de un año y finalizarse en menos de tres, de no ser por un detalle que un puñado de habitantes ha esgrimido en detrimento de las grandes mayorías para bloquear el proyecto, la oposición a la sustracción de la reserva Van der Hammen en la CAR. Si bien la constitución de una reserva ambiental es un objetivo loable, impedir la construcción de infraestructura de la ciudad en detrimento de más de un millón de sus habitantes definitivamente no lo es. La prolongación de la Avenida Boyacá no afecta negativamente una reserva Van der Hammen declarada en tierras privadas y más de un millón de personas, entre los cuales están los hijos de María y Alberto. Ellos necesitan que se construya para mejorar su calidad de vida.

Escribo esta columna siendo parte del comité directivo del fideicomiso Lagos de Torca.

# Ciudades oasis



CARLOS RONDEROS  
Consultor en comercio y negocios internacionales  
cronderos@gmail.com

Los muy recientes episodios de emergencia ambiental en las ciudades de Bogotá y Medellín, así como la congestión de tráfico, en buena parte asociada al fenómeno ambiental han

llevado a muchos a plantearse alternativas de localización en otras ciudades. Es que a diferencia de Argentina, Perú, Chile y Ecuador donde una, máximo dos ciudades concentran la totalidad de la población urbana y de posibilidades de desarrollo económico, en Colombia contamos con un número importante de ciudades que han demostrado responder de manera más adecuado a los nuevos retos urbanos en temas de calidad de vida.

En la lista de ciudades con gran dinámica se encuentran un grupo al que pertenecen Barranquilla, Bucaramanga, Cali, la zona Cafetera conformado por el conjunto conurbado de Pereira, Manizales, Armenia y Cartago. No son estas ciudades las que aparecen necesariamente en los primeros lugares en los índices de competitividad que por lo general lideran Bogotá y Medellín, pero aparecen en otros indicadores que muestran calidad de vida y condiciones de progreso. En educación se destaca Maniza-

les, en facilidad para hacer negocios Manizales y Pereira y Bucaramanga, en formación de clase media y superación de pobreza las ya mencionadas, mientras los bogotanos observamos con envidia la gestión en infraestructura, salud y educación que realizan las autoridades en Barranquilla.

Todas estas ciudades han logrado posicionar centros de educación superior de excelencia que ha provocado un cambio fundamental en el lugar donde se forman las élites de cada ciudad. Mientras a lo largo del Siglo XX las élites económicas, sociales y culturales mandaban a sus hijos a estudiar a Bogotá, porque sentían que en sus ciudades la calidad educativa no tenía el nivel deseado, hoy esos jóvenes se están formando en excelentes centros universitarios en estas ciudades.

## ALGUNAS CIUDADES ESTÁN RESPONDIENDO A LOS NUEVOS RETOS URBANOS

La universidad del Norte en Barranquilla, la Autónoma en Bucaramanga, la Tecnológica en Pereira, la Nacional y otras en Manizales, la recientemente transformada Universidad de Magdalena está permitiendo que tanto aquellos que no tenían los medios para mandar a sus hijos a Bogotá o al exterior como los que sí lo tienen, recibían formación profesional idó-

nea en sus ciudades. Otro tanto se puede decir de la educación secundaria y notorio que entre los colegios de mejores resultados en las pruebas de estado siempre aparecen instituciones de estas ciudades, especialmente de Bucaramanga.

Si bien no existen datos oficiales se percibe un fenómeno migratorio inverso en el cual jóvenes profesionales está fijando su proyecto de vida en esas ciudades de las cuales salieron a estudiar, o salieron sus padres, dándoles a estos centros urbanos una dinámica en materia de emprendimiento y de capacidad empresarial. Pero está migrando no es solo aquellos que regresan sino también de otros profesionales que encuentran a Bogotá muy costoso, muy contaminado, muy congestionado y buscan un oasis en estas ciudades.

Estos desarrollos se han dado gracias a las condiciones geográficas del país que permitieron que sitios aislados buscaran su destino, sin embargo, a ello no ha ayudado el persistente centralismo. Todo se decide en Bogotá y a las regiones con gran potencial de desarrollo les toca con las uñas, con los pocos ingresos locales y viajando a Bogotá para mendigar en los diferentes ministerios. Colombia tiene en el siglo XXI el reto del desarrollo regional, descentralizando y permitiendo que florezcan todas esas nuevas ciudades que son el verdadero futuro de Colombia.